

## VI. PRINCIPALES CAUSAS DE VARIACIÓN DEL GASTO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se informa sobre las principales causas de variación del gasto respecto a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2024, publicados el 8 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación, así como en comparación con el gasto del mismo periodo del año anterior.

### Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2024-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa [%]	
<b>Gasto programable</b>	<b>228,315.1</b>	<b>3.5</b>	
Turismo	134,350.7	-0-	• Asignación de recursos a los proyectos de transporte masivo de pasajeros.
Petróleos Mexicanos	119,320.3	24.8	• Mayores erogaciones en inversión física y financiera, así como en pensiones y jubilaciones.
Hacienda y Crédito Público	68,427.6	241.6	• Asignación de recursos en operación de financiamiento y asistencia técnica; para aportaciones al fondo de pensiones para el bienestar; a las funciones de otorgamiento de crédito a estados y municipios; a la operación de financiamiento para la exportación; y a la operación de financiamiento para el personal de las fuerzas armadas.
Marina	55,069.0	76.6	• Mayores erogaciones a las actividades de apoyo administrativo; así como para emplear el poder naval de la federación para salvaguardar la soberanía y la seguridad nacionales; y asignación de recursos a los proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros; a los proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional; y a los proyectos de construcción de puertos.
Entidades no Sectorizadas	40,594.8	29.4	• Mayor gasto al programa de Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social; y asignación de recursos a los programas: Atención a la Salud en Centros y Hospitales Regionales de Alta Especialidad; Proyectos de Infraestructura Social de Salud; y La Clínica es Nuestra.
Comisión Federal de Electricidad	31,787.7	6.4	• Mayores erogaciones en combustibles para generar electricidad, en servicios generales, pensiones y jubilaciones e inversión física.
Energía	11,378.5	6.8	• Incremento al fortalecimiento financiero de Pemex; así como asignación de recursos en la investigación y desarrollo tecnológico en materia petrolera.
Educación Pública	10,117.1	2.3	• Mayores erogaciones para apoyos a centros y organizaciones de educación; para servicios de educación superior y posgrado; y para la producción y distribución de libros y materiales educativos.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	7,620.6	1.6	• Mayor gasto en materiales y suministros, en servicios generales, y pago de pensiones.
Gobernación	7,167.6	65.9	• Incremento al programa de Política y Servicios Migratorios; y para las actividades de apoyo administrativo.
Relaciones Exteriores	3,634.5	36.4	• Mayores erogaciones para la atención, protección, servicios y asistencia consulares.
Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	2,749.2	8.3	• Mayores recursos para el sistema nacional de investigadores; así como en la investigación científica, desarrollo e innovación.
Instituto Mexicano del Seguro Social	2,375.1	0.2	• Mayores erogaciones en servicios personales, materiales y suministros, y en servicios generales.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,209.1	17.2	• Mayores recursos al Programa de Mejoramiento Urbano [PMU]; y al Programa de Vivienda Social.
Función Pública	802.5	49.0	• Mayores erogaciones para la integración de las estructuras profesionales del gobierno; para la regulación del proceso de compras y contrataciones; y para la fiscalización a la gestión pública.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	497.5	29.6	• Mayor asignación a las actividades de apoyo administrativo; así como al fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

**Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado**

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2024-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa [%]	
Comisión Nacional de Hidrocarburos	382.2	154.4	• Mayores erogaciones para la promoción y regulación de hidrocarburos; y para las actividades de apoyo administrativo.
Cultura	326.1	1.9	• Asignación de recursos para los proyectos de infraestructura social del sector cultura; así como mayor gasto para los programas: Protección y Conservación del Patrimonio Cultural; y Desarrollo Cultural.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	278.3	0.4	• Asignación de recursos a los programas: Devolución de Derechos, y de Aprovechamientos; así como mayores recursos a la gestión integral y sustentable del agua; y al Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.
Comisión Reguladora de Energía	149.0	52.2	• Mayores erogaciones para la regulación y permisos de hidrocarburos y electricidad.
Tribunales Agrarios	40.2	4.2	• Mayor gasto para la resolución de juicios agrarios dotatorios de tierras y los recursos de revisión; y para la resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra.
Comisión Federal de Competencia Económica	14.8	2.1	• Mayores erogaciones para la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia; así como para las actividades de apoyo administrativo.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	1.6	0.9	• Mayor gasto para el asesoramiento en materia jurídica al presidente de la república y al gobierno federal; y para actividades de apoyo administrativo.
Poder Legislativo	-14.6	-0.1	• Menor gasto para las actividades derivadas del trabajo legislativo.
Instituto Nacional Electoral	-24.9	-0.1	• Menores recursos a la capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía; y para el otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	-70.9	-6.5	• Menores recursos para coordinar el sistema nacional de transparencia y protección de datos personales, así como ser miembro del sistema nacional anticorrupción, del sistema nacional de archivos y demás colegiados que establezcan las normas vigentes; para promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales; y para garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	-85.8	-2.6	• Menores erogaciones para la impartición de justicia fiscal y administrativa.
Economía	-204.9	-5.2	• Disminución de recursos para la negociación, administración y defensa de tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión; para la promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa; para la atención de trámites y servicios a cargo de la Secretaría en las entidades federativas; y para la promoción y fomento del desarrollo y la innovación de los sectores industrial, comercial y de servicios.
Oficina de la Presidencia de la República	-309.9	-33.5	• Menor gasto en la asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del presidente de la república.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-356.9	-20.7	• Menores erogaciones para atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como para investigar expedientes de presuntas violaciones a los derechos humanos; y para actividades de apoyo administrativo.
Trabajo y Previsión Social	-678.8	-2.4	• Menores subsidios a las entidades federativas para la implementación de la reforma al sistema de justicia laboral; así como menor gasto al programa Jóvenes Construyendo el Futuro.
Fiscalía General de la República	-717.5	-3.7	• Menores erogaciones para actividades de apoyo administrativo; para investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial; y para promover la formación profesional y capacitación del capital humano.
INEGI	-1,827.1	-12.8	• Menor gasto para los censos de población y vivienda; así como para la producción y difusión de información estadística y geográfica.
Poder Judicial	-2,459.9	-3.1	• Disminución al gasto del Consejo de la Judicatura Federal.

## Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2024-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa [%]	
Agricultura y Desarrollo Rural	-4,391.0	-5.9	• Menores recursos para los programas: Fertilizantes; y Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	-12,262.1	-14.3	• Sin ejercicio de gasto en las provisiones para el desarrollo, modernización y rehabilitación de infraestructura de comunicaciones y transportes; así como al fortalecimiento para el desarrollo de la infraestructura estatal; y menores recursos para la reconstrucción y conservación de carreteras.
Bienestar	-21,077.1	-3.9	• Menores erogaciones a los programas: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; Sembrando Vida; y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.
Provisiones Salariales y Económicas	-22,353.5	-12.6	• Sin registro de gasto para los programas: Provisiones Salariales y Económicas; Situaciones Laborales Supervenientes; y Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) debido a que estos recursos se reasignan a los ramos administrativos correspondientes para que éstos los ejerzan conforme a sus atribuciones.
Salud	-31,392.8	-32.4	• Menor gasto para los programas: Atención a la Salud; Vacunación; y Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud.
Seguridad y Protección Ciudadana	-33,552.5	-31.7	• Sin erogación a las provisiones para infraestructura de seguridad; y menor gasto para las actividades de apoyo administrativo; y para la operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1/</sup>	-35,913.2	-3.4	• Sin asignación de recursos a las provisiones salariales y económicas del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); y menores recursos para el FASSA; y para actividades de apoyo administrativo.
Defensa Nacional	-43,929.1	-16.9	• Disminución de recursos para los proyectos de transporte masivo de pasajeros; para dirigir la infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares; y sin ejercicio de gasto a las provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura.
Aportaciones a Seguridad Social	-80,221.2	-5.6	• Sin erogaciones al programa Adeudos con el IMSS e ISSSTE y Fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Salud; menores recursos a la cuota social al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez; a las pensiones y jubilaciones en curso de pago; y a las aportaciones estatutarias al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.
Si se excluyen las transferencias al IMSS e ISSSTE	-64,271.5	-29.0	
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>-20,864.8</b>	<b>-1.6</b>	

-o-: mayor de 500 por ciento.

<sup>1/</sup> Incluye el Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

**Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior**

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2024-2023		Explicación de la variación real anual
	Absoluta* _/	Var real %	
<b>Gasto programable</b>	<b>541,308.1</b>	<b>8.8</b>	
Entidades no Sectorizadas	118,770.3	198.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para los programas: Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social; Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral; y asignación de recursos a los programas Atención a la Salud en Centros y Hospitales Regionales de Alta Especialidad; y la Clínica es Nuestra.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social	112,464.3	9.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores transferencias para pensiones y jubilaciones en curso de pago; seguro de enfermedad y maternidad; así como al apoyo para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE.</li> </ul>
Excluyendo las transferencias al IMSS e ISSSTE	16,025.1	11.3	
Instituto Mexicano del Seguro Social	110,343.7	8.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en pensiones y jubilaciones, en servicios generales, servicios personales y materiales y suministros.</li> </ul>
Bienestar	90,646.8	21.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones a los programas: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.</li> </ul>
Defensa Nacional	79,312.8	58.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos a los proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional; para la operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana; a los proyectos de transporte masivo de pasajeros; y para la operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas.</li> </ul>
Marina	67,840.2	114.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento para actividades de apoyo administrativo; para proyectos ferroviarios de transporte de carga y pasajeros; para proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional, y para la conservación y operación de infraestructura aeroportuaria en la Ciudad de México.</li> </ul>
Provisiones Salariales y Económicas	47,900.9	44.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para el Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios; al apoyo federal para pago de adeudos de suministro de energía eléctrica; y al seguro de vida de las dependencias y entidades de la APF.</li> </ul>
Turismo	36,816.4	37.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones en los proyectos de transporte masivo de pasajeros.</li> </ul>
Comisión Federal de Electricidad	21,603.4	4.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en inversión física, en servicios generales y en pensiones.</li> </ul>
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	18,177.9	3.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones en pensiones, en servicios generales, materiales y suministros, y en servicios personales.</li> </ul>
Seguridad y Protección Ciudadana	16,773.1	30.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores asignaciones a la operación de la guardia nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos; para la administración del sistema federal penitenciario; a los servicios de inteligencia para la seguridad nacional; y a los servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones.</li> </ul>
Instituto Nacional Electoral	11,859.0	56.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos al otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión; para la capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía; y para la organización electoral nacional.</li> </ul>
Educación Pública	7,935.3	1.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor asignación al Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez; para la producción y distribución de libros y materiales educativos; y para apoyos a centros y organizaciones de educación.</li> </ul>
Gobernación	4,257.9	30.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la política y servicios migratorios; así como a las actividades de apoyo administrativo.</li> </ul>
INEGI	2,284.4	22.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones a los Censos Económicos.</li> </ul>
Trabajo y Previsión Social	661.2	2.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos al programa Jóvenes Construyendo el Futuro.</li> </ul>
Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	581.5	1.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor asignación para el sistema nacional de investigadores; así como para el programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad.</li> </ul>

## Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2024-2023		Explicación de la variación real anual
	Absoluta*_/	Var real %	
Poder Legislativo	338.6	2.1	• Mayor gasto destinado a las actividades derivadas del trabajo legislativo.
Función Pública	222.6	10.0	• Mayores erogaciones para la regulación del proceso de compras y contrataciones; y para la integración de las estructuras profesionales del gobierno.
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	119.0	0.2	• Incremento a los proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros; a los proyectos de transporte masivo de pasajeros; y asignación de recursos a la conectividad para el bienestar.
Oficina de la Presidencia de la República	61.7	11.2	• Mayores recursos para el apoyo a las actividades de ayudantía y logística de la oficina de la Presidencia de la República; y para la asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del Presidente de la República.
Economía	35.6	1.0	• Mayor asignación para la planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	19.1	3.1	• Mayor gasto para la promoción y regulación de hidrocarburos.
Comisión Federal de Competencia Económica	12.3	1.8	• Mayores recursos para la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	3.4	2.1	• Mayor gasto para las actividades de apoyo administrativo.
Comisión Reguladora de Energía	-3.7	-0.8	• Menor gasto para las actividades de apoyo administrativo, y para la regulación y permisos de electricidad.
Tribunales Agrarios	-32.6	-3.2	• Menores recursos para la resolución de juicios agrarios dotatorios de tierras y los recursos de revisión.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-41.5	-1.9	• Menor gasto para la regulación y supervisión de redes e infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	-64.9	-5.9	• Menores erogaciones para coordinar el sistema nacional de transparencia y protección de datos personales, así como ser miembro del sistema nacional anticorrupción, del sistema nacional de archivos y demás colegiados que establezcan las normas vigentes.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	-135.6	-4.0	• Menores recursos para el programa Impartición de Justicia Fiscal y Administrativa.
Relaciones Exteriores	-145.3	-1.1	• Menores erogaciones para la coordinación, promoción y ejecución de la cooperación internacional para el desarrollo.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-305.1	-18.3	• Disminución de recursos para atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como, para investigar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos.
Fiscalía General de la República	-1,219.9	-6.2	• Sin ejercicio de gasto para el programa Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la Investigación de Delitos; así como menores recursos para Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada.
Cultura	-1,245.9	-6.8	• Menor asignación de recursos a los proyectos de infraestructura social del sector cultura.
Poder Judicial	-2,355.8	-3.0	• Menores recursos para el Consejo de la Judicatura Federal; y Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Petróleos Mexicanos	-3,033.7	-0.5	• Menor gasto en inversión física y servicios generales.
Agricultura y Desarrollo Rural	-4,446.9	-6.0	• Menores erogaciones a los programas: Fertilizantes; y Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-6,432.0	-8.4	• Menor gasto para la Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento; para agua potable, drenaje y tratamiento; y para la operación y mantenimiento de infraestructura hídrica.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-7,138.1	-32.1	• Menores erogaciones al programa Mejoramiento Urbano (PMU); y sin asignación de recursos al Programa Nacional de Reconstrucción.
Energía	-8,758.5	-4.7	• Menores asignaciones para fortalecimiento financiero de Pemex.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>1,2</sup>	-13,361.3	-1.3	• Menores asignaciones al FASSA, y al FORTAMUN.
Hacienda y Crédito Público	-14,049.3	-12.7	• Menores recursos para el programa Diseño y Aplicación de la Política Económica.

**Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior**

Concepto	Diferencia enero-diciembre 2024-2023		Explicación de la variación real anual
	Absoluta*_/	Var real %	
Salud	-45,170.5	-40.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin asignación de recursos al programa: Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, debido a su resectorización al Ramo Entidades no Sectorizadas; así como menor gasto al programa Atención a la Salud.</li> </ul>
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>99,792.8</b>	<b>8.2</b>	

\*\_/ Millones de pesos de enero-diciembre de 2024.

\*\_/ Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.